

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

IMPLEMENTACIÓN DE AGENDA 2030: AVANCES, PROGRAMA DE TRABAJO, Y CONSTITUCION DE LAS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO



**Gobierno
de Chile**

**Secretaría Técnica
Consejo Nacional para implementación de la
Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

**Heidi Berner H.
Subsecretaria de Evaluación Social
26 de enero 2017**

CONTENIDOS:

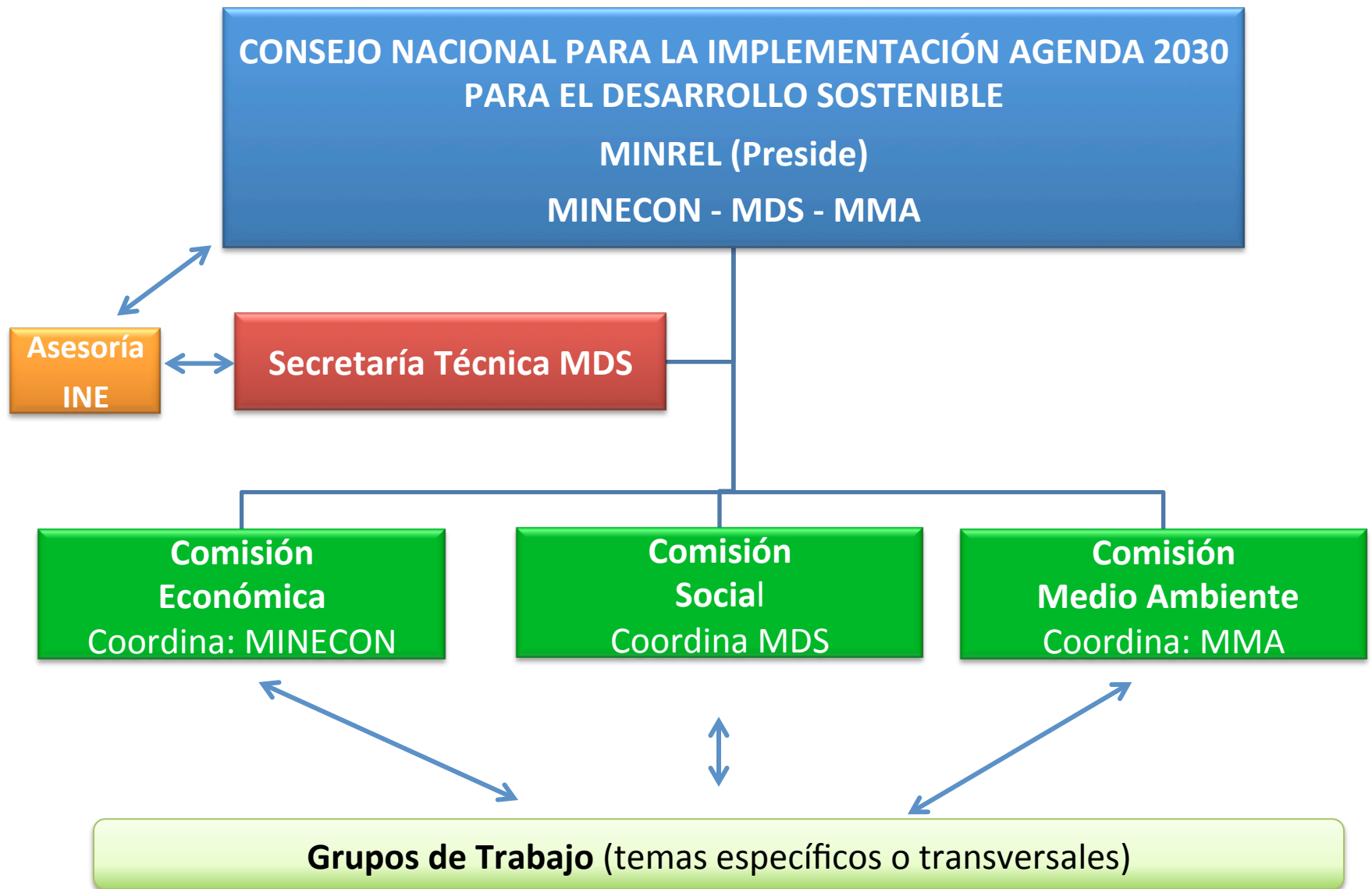
- I. Antecedentes
- II. Institucionalidad Nacional
- III. Plan de Trabajo 2016-2030
- IV. Comisiones y Grupos de Trabajo
- V. Próximos pasos
- VI. Invitación a manifestaciones de interés



I. Antecedentes

- La Agenda 2030 fue construida mediante un serie de consultas a diversos actores, entre ellos Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Establece **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y **169 metas** conjugados en las 3 dimensiones: económica, social y ambiental. Estos objetivos y metas son:
 - Integrados e indivisibles
 - De aplicación universal
 - No jerarquizados
- Implementación de la Agenda 2030 requiere de una alianza entre:
 - Sector público
 - Sector privado
 - Sociedad civil
 - Academia
 - Sistema de Naciones Unidas

II. Institucionalidad Nacional



II. Institucionalidad Nacional: Actores

Se requiere la contribución y articulación efectiva de todos los actores,
en todos los niveles:



III. Plan de Trabajo: 2016-2017

Instalación, difusión y diagnóstico

1.Organización de Red Gubernamental de los ODS, Comisiones y Grupos de Trabajo.

2.Elaboración de diagnóstico inicial: Construcción de línea base por ODS, metas e indicadores y revisión de acciones públicas vinculadas a implementación de Agenda 2030 y ODS, detectando brechas para trabajo colaborativo entre Estado, sector privado y sociedad civil; considerando las acciones públicas y privadas vinculadas a cada ODS.

3.Definición del **sistema de seguimiento** a nivel nacional; análisis de indicadores pertinentes a nivel nacional y regional; y mapeo de indicadores.

4.Difusión de la Agenda 2030, a nivel nacional y regional, tanto en ámbito público como privado;

5.Implementación del Sistema de Seguimiento que incluye: consolidación de indicadores, construcción de línea base, desarrollo de plataformas, entre otras acciones.

6.Elaboración de **informes** nacionales y regionales.

7.Difusión de informes a nivel nacional y regional, por diversos medios.

En todas las etapas se requiere la participación de todos: Gobierno; Sistema de Naciones Unidas; organismos autónomos; sector privado; y sociedad civil.

III. Plan de Trabajo 2016-2017

Presentación Nacional Voluntaria (PNV) - Julio 2017.

En respuesta a invitación de Naciones Unidas, se presentará la situación del país respecto de los ODS: **1) Pobreza; 2) Hambre; 3) Salud; 5) Género; 9) Infraestructura; y 14) Océanos.**

Se requiere:

- Consolidar la información de indicadores mínimos y adicionales (si aplican) en un documento.
- Realizar Taller con diversos actores (academia, sector privado, sociedad civil, entre otros), con apoyo de Naciones Unidas (marzo 2017).

Asamblea General de Naciones Unidas - Septiembre 2017.

- Entrega de diagnóstico inicial sobre la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

IV. Comisiones y Grupos de Trabajo



La implementación de la Agenda 2030 en Chile considerará el principio de **inclusión y participación de todos y todas**, tal como se refleja en el Preámbulo de la Declaración Política: “prometemos que nadie se quedará atrás”.

Principios orientadores de la participación en las Comisiones y Grupos de Trabajo:

- Representatividad
- Descentralización
- Transparencia
- Pertinencia

IV. Comisiones y Grupos de Trabajo

Funciones:

- a) Estudiar el avance de las acciones públicas vinculadas a los ODS; contribuir a realizar el diagnóstico inicial de cada dimensión; revisar los indicadores vinculados a los objetivos y sus metas; y proponer fuentes de información y metodologías de datos, cuando no estén disponibles.
- b) Revisar, analizar y consolidar los avances de las respectivas Comisiones, elaborando propuestas para conocimiento del Consejo.
- c) Proponer la creación, coordinación y seguimiento de los Grupos de Trabajo organizados en torno a determinados objetivos específicos.
- d) Consolidar, revisar y analizar los avances de los Grupos de Trabajo, elaborando síntesis para conocimiento del Consejo.
- e) Elaborar recomendaciones al Consejo para mantener o acelerar el progreso hacia el cumplimiento de las metas propuestas.

V. Próximos pasos:

Actividades	Fecha	Actores
Reunión Lanzamiento de Trabajo Comisiones	Última Semana de Enero 2017	Representantes del Consejo / Secretaria Técnica/ Otros Actores: Comisiones*
Difusión de Agenda 2030 y 17 ODS	Marzo – Diciembre 2017	Consejo y sus representantes / Secretaria Técnica/ Red Gubernamental / Otros Actores: Comisiones*
Constitución de cada Comisión	marzo 2017	Secretaria Técnica/ INE/ Red Gubernamental / Otros Actores: Comisiones*
Taller de Preparación para Presentación Nacional Voluntaria (PNV)	Marzo 2017	Secretaria Técnica/ INE/ Red Gubernamental / Otros Actores: Comisiones*
Trabajo para PNV	Marzo – Junio 2017	Secretaria Técnica/ INE/ Red Gubernamental
Trabajo de Comisiones, incluyendo la discusión del diagnóstico inicial	Marzo – Julio 2017	Secretaria Técnica/ INE/ Red Gubernamental / Otros Actores: Comisiones*

* Otros Actores: Sistema de Naciones Unidas en Chile; Organismos Públicos Autónomos, Otros Poderes del Estado; sector privado; sociedad civil; academia; organizados en Comisiones y grupos de Trabajo.

V. Próximos pasos:

Actividades	Fecha	Actores
Talleres regionales de discusión de diagnóstico inicial	Marzo – Julio 2017	Representantes del Consejo / Secretaria Técnica/ Otros Actores: Comisiones*
Taller sobre diagnóstico inicial para PNV	Mayo	Representantes del Consejo / Secretaria Técnica/ INE/ Red Gubernamental/ Otros Actores: Comisiones*
Presentación Nacional Voluntaria (PNV)	3ª Semana de Julio 2017	Consejo Nacional Agenda 2030
Difusión de Informe de diagnóstico inicial de 17 ODS	Tercer trimestre 2017	Representantes del Consejo / Secretaria Técnica/ Otros Actores: Comisiones*
Monitoreo y seguimiento de agenda 2030 y 17 ODS	Oct. 2017 - 2028	Secretaria Técnica/ Red Gubernamental / Otros Actores: Comisiones*
Trabajo de análisis, sistematización y recomendaciones	marzo 2017 – 2030.	Secretaria Técnica/ Red Gubernamental / Otros Actores: Comisiones*

* Otros Actores: Sistema de Naciones Unidas en Chile; Organismos Públicos Autónomos, Otros Poderes del Estado; sector privado; sociedad civil; academia; organizados en Comisiones y grupos de Trabajo.

VI. Invitación a manifestaciones de interés



- Considerando que los ODS y sus metas son:
 - Integrados e indivisibles
 - De aplicación universal
 - No jerarquizados
- Se invita a participar en las siguientes Comisiones y Grupos de Trabajo, **que abordarán la Agenda 2030 desde perspectivas distintas y complementarias:**
 - Comisión Económica (coordina Minecon)
 - Comisión Social (coordina MDS)
 - Comisión Ambiental (coordina MMA)
 - GT Alianzas para el Desarrollo Sostenible (coordina Minrel)
 - GT Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (coordina MDS)

VI. Invitación a manifestaciones de interés



Registro de manifestación de interés para participar en Comisiones y Grupos de Trabajo:

- Ficha disponible en carpetas
- Contacto: secretariaods@desarrollosocial.cl
- Web: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>



Gracias

